



**MOVILIDAD**  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



**SEMOVI**  
COORDINACIÓN TÉCNICA  
2022-2028

**RECIBIDO**

FECHA	19/06/23	N.º	16:45 Hrs
Recibe:	Gonzalo		

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA  
OFICINA DE PARTES  
2022-2028

2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD

**RECIBIDO**

19 JUN 2023  
Original

HORA: 13:40 RECIBE: [Signature]  
ANEXOS: 11 Fojas

**ORIGEN:** OFICINA DE LA SECRETARÍA  
**OFICIO:** SEMOVI / 0227 / 2023  
**ASUNTO:** ENTREGA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) ACTUALIZADO.

San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 15 de junio de 2023.

**L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ**  
**SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE:**

**AT'N: ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES**  
**DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Anexo al presente envío dos Fichas Técnicas actualizadas del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Secretaría de Movilidad y nueve Fichas Técnicas que corresponden al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano CityBus Oaxaca.

Lo anterior con fundamento en el numeral 8 y 9 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, y acuerdos SEMOVI/COCO1/IASO/01/2023 y SEMOVI/COCO1/IASO/03/2023 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno celebrada con fecha 19 de mayo de 2023, para los que sean evaluados por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública y desahogados en la próxima Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de esta Secretaría.

Sin más que agregar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

[Signature]



**ARQ. HAYDEE CLAUDINA DE GYVES-MENDOZA**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

C.c.p: Expediente y minutarío  
HCDOM/FJMM/ggh.

Av. Carlos Cracida No 9, Colonia la Experimental,  
San Antonio de la Cal, Oaxaca, C.P. 71236 Tel. 5016691 Ext. 1100

FICHA TÉCNICA UNO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			1. MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO							
PROYECTO			ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD							
OBJETIVO			PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANICA EN RELACION CON LA ARMONIZACIÓN ESTATAL DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
DIRECCIÓN JURÍDICA					LIC. MARCO ANTONIO GUZMÁN ANTONIO					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
1.1 PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANICA										
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1.	ACTITUD DE RESPALDO DE LA TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN	1.1.1. Participar en mesas de trabajo del Proyecto de reformas a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial	1/2/2023	31/5/2023	4	Mesas de trabajo	Porcentaje de realización	CRÍTICO (0-1) 0%-49% CON RIESGO (1-3) 50%-79% ACEPTABLE (4) 80%-100%	Fotografías formalizadas y Relatorias	Dirección Jurídica, Dirección de Planeación y Estudios y Subsecretario de Regulación y Control del Transporte
		1.1.2. Evaluación de los resultados de las mesas de trabajo	1/6/2023	30/7/2023	1	Documento	Porcentaje de avance	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Memoria de foros formalizada	Dirección Jurídica, Dirección de Planeación y Estudios y Subsecretario de Regulación y Control del Transporte
		1.1.3. Proyecto de actualización de la Estructura Organizacional	1/8/2023	30/10/2023	2	Circular y memorandum	Porcentaje de realización	CRÍTICO (0) 0%-49% CON RIESGO (1) 50%-79% ACEPTABLE (2) 80%-100%	Acuse de circular enviada y memorándum de respuesta de las áreas	TODAS LA ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
		1.1.4. Proyecto de la nueva estructura organica	1/11/2023	31/12/2023	1	Documento	Proyecto	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Proyecto de Estructura Organizacional validado y autorizado	TODAS LA ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ELABORÓ

ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

VALIDÓ

LIC. MARCO ANTONIO GUZMÁN ANTONIO  
RESPONSABLE DEL PROYECTO

AUTORIZÓ

ARQ. HAYDEE CLAUDINA DE GYVES MENDOZA  
SECRETARIA DE MOVILIDAD

FICHA TÉCNICA DOS										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			1. MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO							
PROYECTO			REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD							
OBJETIVO			CONTAR CON UN COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEBIDAMENTE INTEGRADO PARA SU FUNCIONAMIENTO, ACTUACIÓN ÉTICA Y RESPONSABLE EN EL ACTUAR EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA					L.C.P. PAOLA MELCHOR CHAVEZ					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
2.1. COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS										
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
2.1.	ACTITUD DE RESPALDO DE LA TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN	2.1.1. Realizar la convocatoria para la integración del CEPCI	1/3/2023	31/3/2023	1	Convocatoria	Porcentaje de realización del proceso	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Convocatoria y evidencia fotografica formalizada	Secretaria Ejecutiva del CEPCI
		2.1.2. Llevar acabo la elección y resultados	1/3/2023	31/3/2023	1	Registro de participantes	Registro de participantes	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Resultado de la elección	Secretaria Ejecutiva del CEPCI
		2.1.3. Integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés a través de una Sesión	1/3/2023	31/3/2023	1	Acta de Sesión	Porcentaje de realización	CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acta de Sesión formalizada	Secretaria Ejecutiva del CEPCI

ELABORÓ

ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

VALIDÓ

L.C.P. PAOLA MELCHOR CHAVEZ  
RESPONSABLE DEL PROYECTO

AUTORIZÓ

ARQ. HAYDÉE CLAUDINA DE GYVES MENDOZA  
SECRETARIA DE MOVILIDAD

FICHA TÉCNICA TRES

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	6. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS
PROYECTO	ELABORACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
OBJETIVO	ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS	MTRO. DANIEL PÉREZ MONTES

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

- 3.1. ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA
- 3.2. DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
3.1.	DEFINICIÓN DE OBJETIVOS	3.1.1. Elaborar el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad atendiendo la guía para la elaboración de Plan Estratégico Institucionales	1/4/2023	30/6/2023	1	Plan Estratégico	Plan Estratégico elaborado CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Plan Estratégico formalizado	Dirección de Planeación y Estudios
		3.1.2. Remitir el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad al INPLAN para su validación	1/7/2023	31/7/2023	1	Oficio	Oficio remitido CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse del oficio remitido	Dirección de Planeación y Estudios
3.2.		3.2.1. Difundir el Plan Estratégico Institucional de la Secretaría de Movilidad	1/8/2023	31/8/2023	1	Circular	Porcentaje de áreas notificadas CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse de la circular	Todas las Áreas Administrativas de la Secretaría de Movilidad

ELABORÓ

ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

VALIDÓ

MTRO. DANIEL PÉREZ MONTES  
RESPONSABLE DEL PROYECTO

AUTORIZÓ

ARQ. HAYDEE CLAUDINA DE GYVES MENDOZA  
SECRETARIA DE MOVILIDAD

FICHA TÉCNICA CUATRO										
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			9. IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO, 7. IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS							
PROYECTO			REESTRUCTURACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS							
OBJETIVO			Reestructurar conforme a las normativas aplicables el Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos y estar en condiciones de indentificar, analizar y evaluar los riesgos de la Secretaría de Movilidad							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
COORDINACIÓN TÉCNICA					ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
4.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS SUSTANTIVOS DE LA SECRETARÍA										
4.2. ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
4.1	ANÁLISIS Y RESPUESTA AL CAMBIO	4.1.1. Solicitar mediante memorandum a las áreas administrativas designar a los enlaces para la detección de riesgos	1/3/2023	31/3/2023	1	Circular notificada	Porcentaje de circular notificadas	CRÍTICO (0) 0%-49%	Acuse de circular	Todas las Áreas Administrativas de la Secretaría de Movilidad
							ACEPTABLE (1) 80%-100%			
4.2.	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	4.2.1. Solicitar por medio de memorándum a las áreas administrativas de la Secretaría de Movilidad la detección de sus riesgos	1/3/2023	31/3/2023	1	Circular notificada	Porcentaje de circular notificadas	CRÍTICO (0) 0%-49%	Acuse de circular	Todas las Áreas Administrativas de la Secretaría de Movilidad
							ACEPTABLE (1) 80%-100%			
4.2.	ANÁLISIS DE LOS RIESGOS	4.2.2. Matriz y Mapa de Riesgos	1/4/2023	14/4/2023	2	Matriz y Mapa de Riesgos	Matriz y Mapa de Riesgos validados	CRÍTICO (0) 0%-49%	Matriz y Mapa de Riesgos validados y autorizados	Titular, Coordinador de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos
							CON RIESGO (1) 50%-79%	ACEPTABLE (2) 80%-100%		
4.2.	RESPUESTA DE LOS RIESGOS	4.2.3. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	15/4/2023	30/4/2023	1	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos validado	CRÍTICO (0) 0%-49%	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos validado y autorizado	Titular, Coordinador de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos
							ACEPTABLE (1) 80%-100%			

ELABORÓ

ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

VALIDÓ

ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ  
RESPONSABLE DEL PROYECTO

AUTORIZÓ

ARQ. HAYDEE CLAUDINA DE GYVES MENDOZA  
SECRETARIA DE MOVILIDAD

FICHA TÉCNICA CINCO	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	ACTIVIDADES DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	11. DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
PROYECTO	ELABORACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (PITIC) DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
OBJETIVO	CONTAR CON UN DOCUMENTO DE LOS MECANISMOS DE ACCIÓN Y PROYECTO TECNOLÓGICO PARA MEJORAR LOS PROCESOS INSTITUCIONALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
UNIDAD DE INFORMÁTICA	MTRO DANERI GARCÍA DESALES

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

5.1. DISEÑAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
5.1.	Diseño de los Tipos de Actividades de Control Apropriadas	5.1.1. Integración del Proyecto Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación, considerando la guía de elaboración de PITIC	1/4/2023	31/8/2023	1	Proyecto	Proyecto elaborado CRÍTICO (1) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Proyecto elaborado	UNIDAD DE INFORMÁTICA
		5.1.2. Enviar el Proyecto del Plan Institucional de Tecnologías al PITIC para su validación de la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital	1/4/2023	31/8/2023	1	Oficio	Oficio enviado CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse del oficio enviado	UNIDAD DE INFORMÁTICA
		5.1.3. Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación	1/4/2023	31/8/2023	1	Plan Institucional de Tecnologías	Plan Institucional de Tecnologías validado CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Plan Institucional de Tecnologías validado y aprobado	UNIDAD DE INFORMÁTICA

ELABORÓ

ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

VALIDÓ

MTRO DANERI GARCÍA DESALES  
RESPONSABLE DEL PROYECTO

AUTORIZÓ

ARQ. HAYDEE CLAUDINA DE GYVES MENDOZA  
SECRETARIA DE MOVILIDAD

FICHA TÉCNICA SEIS

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		14. COMUNICAR INTERNAMENTE							
PROYECTO		SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INDICADORES							
OBJETIVO		Cada unidad administrativa comunica internamente a través de los canales apropiados y de conformidad con las disposiciones aplicables, la información de calidad necesaria para contribuir a la consecución de los objetivos institucionales y la gestión financiera							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
COORDINACIÓN TÉCNICA					ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
6.1. USO DEL SISTEMA DE SE SEGUIMIENTO DE INDICADORES									
6.2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
6.1.	Métodos apropiados de Comunicación	6.1.1. Contar con una comunicación interinstitucional de calidad en base a tiempos	1/3/2023	31/09/2023	1	Proceso	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Link del proceso	Coordinación Técnica
		6.1.2. Entregar los Informes trimestrales de los avances de las acciones programados	1/3/2023	31/12/2023	1	Oficio	Oficio enviado CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse de recibido del oficio de evaluación enviado	Coordinación Técnica
6.2.	Evaluación de resultados	6.2.1. Evaluación a los indicadores establecidos en el Sistema de Seguimiento de Indicadores de Movilidad	1/3/2023	31/12/2023	1	Proceso	Reporte CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Reportes Trimestrales de Cumplimiento	Coordinación Técnica
		6.2.2. Informar al Titular de la dependencia los resultados del desempeño en las Sesiones del COCOI	1/3/2023	31/12/2023	1	Memorandum	Memorandum enviado con acuse de recibido CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Evaluaciones Trimestrales y evaluación anual	Coordinación Técnica

ELABORÓ

ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

VALIDÓ

ING. DAVID LÓPEZ HERNÁNDEZ  
RESPONSABLE DEL PROYECTO

AUTORIZÓ

ARQ. HAYDEE CLAUDINA DE GYVES MENDOZA  
SECRETARIA DE MOVILIDAD



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023

FICHA TÉCNICA SIETE									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			16. REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN						
PROYECTO			SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE INFORMES DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL						
OBJETIVO			SUPERVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO Y LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN OBTENIDA						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO				SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
COORDINACIÓN TÉCNICA				LIC. FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
7.1. ELABORACIÓN DE REPORTES DE AVANCE TRIMESTRAL									
7.2. REALIZAR EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de inicio	Fecha límite					
7.1.	Supervisión de Control Interno	7.1.1. Envío del reporte de avance trimestral del PTCI y PTAR	15/4/2023	31/12/2023	3	Reporte	Reporte Trimestral CRÍTICO (0-1) 0%-49% CON RIESGO (1-2) 50%-79% ACEPTABLE (3) 80%-100%	Acuse del reporte enviado	Coordinador de Control Interno
7.2	Evaluación de resultados	7.2.1. Realizar la evaluación de Control Interno Institucional que establece Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	1/10/2023	30/11/2023	1	Evaluación	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0%-49% ACEPTABLE (1) 80%-100%	Acuse de evaluación realizada	Coordinador de Control Interno

ELABORÓ

LIC. FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

VALIDÓ

LIC. FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO  
RESPONSABLE DEL PROYECTO

AUTORIZÓ

ARQ. HAYDÉE CLAUDINA DE GYVES MENDOZA  
SECRETARIA DE MOVILIDAD





PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023

FICHA TÉCNICA OCHO

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		AMBIENTE DE CONTROL								
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		3. ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD								
PROYECTO		PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.								
OBJETIVO		CONTAR CON UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE DESCRIBA EN FORMA DETALLADA Y SECUENCIAL LAS OPERACIONES Y DOCUMENTAR LOS PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.								
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
COORDINACIÓN TÉCNICA					LIC. FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA										
8.1.	ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS									
8.2.	PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS										
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes	
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
8.1.	ACTITUD DE RESPALDO DE LA TITULAR Y LA ADMINISTRACIÓN	8.1.1. Envío del Proyecto del Manual de Procedimientos a la Dirección de Modernización Administrativa	1/7/2023	31/7/2023	1	Oficio	Oficio enviado	<div style="background-color: #f08080; padding: 2px;">CRÍTICO (0) 0%-49%</div> <div style="background-color: #90ee90; padding: 2px;">ACEPTABLE (1) 80%-100%</div>	Acuse de recibido	Coordinador de Control Interno
		8.1.2. Validación del Manual de Procedimientos por parte de Dirección de Modernización Administrativa	1/8/2023	31/8/2023	1	Oficio	Oficio enviado	<div style="background-color: #f08080; padding: 2px;">CRÍTICO (0) 0%-49%</div> <div style="background-color: #90ee90; padding: 2px;">ACEPTABLE (1) 80%-100%</div>	Acuse de recibido	Coordinador de Control Interno
8.2		8.2.1 Realizar la Publicación del Manual de Procedimientos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.	1/9/2023	30/9/2023	1	Publicación	Porcentaje de realización	<div style="background-color: #f08080; padding: 2px;">CRÍTICO (0) 0%-49%</div> <div style="background-color: #90ee90; padding: 2px;">ACEPTABLE (1) 80%-100%</div>	Manual de Procedimientos Publicado	Coordinador de Control Interno

ELABORÓ

LIC. FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO

VALIDÓ

LIC. FRANCISCO JOSÉ MADRAZO MARENCO  
RESPONSABLE DEL PROYECTO

AUTORIZÓ

ARQ. HAYDÉE CLAUDINA DE GYVES MENDOZA  
SECRETARIA DE MOVILIDAD



**CITYBUS**

SISTEMA DE TRANSPORTE  
COLECTIVO METROPOLITANO  
CITYBUS OAXACA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023**

**FICHA TÉCNICA UNO  
CITYBUS**

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			AMBIENTE DE CONTROL						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			PRINCIPIO 3. ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.						
PROYECTO			ACTUALIZAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL						
OBJETIVO			Actualizar la estructura Organizacional del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano Citybus Oaxaca en el cual se integran áreas administrativas que permitan alcanzar metas y objetivos institucionales establecidos en el Decreto de Creación.						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO					C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
1.1	Actualizar la Estructura Organizacional para asignar responsabilidad y Autoridad.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		M E T A	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
1.1	3.1. La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	1.1.1. Elaborar el proyecto de la estructura Organizacional	01/04/2023	30/06/2023	1	Elaboración de Proyecto.	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Proyecto formalizado.	Departamento Administrativo, y Depto. Jurídico.
		1.1.2. Estructura Organizacional validada por las instancias correspondientes.	15/06/2023	31/08/2023	1	Documento.	Documento CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Estructura orgánica autorizada	
		1.1.3. Realizar la difusión de la estructura Organizacional	01/08/2023	31/12/2023	1	Publicación y difusión.	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Página de internet y oficio (acuse) de difusión al personal.	

C.P. MARGARITA SABINA VASQUEZ PEREZ.  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA.  
JEFA DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023**

FICHA TÉCNICA DOS									
CITYBUS									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER				AMBIENTE DE CONTROL					
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER				PRINCIPIO 1. MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO.					
PROYECTO				ALINEAR LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.					
OBJETIVO				Contar con una Misión, Visión y Objetivos Institucionales alineados al Plan Estatal de Desarrollo.					
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO					C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
2.1	Elaborar la Misión, Visión y Objetivos Institucionales alineado al Plan Estatal de Desarrollo.								
2.1	Realizar la difusión de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales al interior de la institución.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		M E T A	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
2.1.	1.1 Actitud de respaldo de la Titular y la Administración.	2.1.1 Elaborar el proyecto de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales	01/06/2023	31/07/2023	1	Proyecto.	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Proyecto elaborado.	Departamento Administrativo y Depto. Jurídico
		2.1.2 Misión, Visión y Objetivos Institucionales validados.	01/08/2023	30/10/2023	1	Proyecto elaborado.	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Proyecto formalizado.	
2.2		2.2.1 Realizar la difusión de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales.	01/11/2023	31/12/2023	1	Publicación y difusión.	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Página de internet y oficio (acuse) de difusión al personal.	

  
C.P. MARGARITA SABINA VASQUEZ PEREZ.  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



  
C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA.  
JEFA DEL DEPTO. AMINISTRATIVO.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023**

**FICHA TÉCNICA TRES  
CITYBUS**

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		AMBIENTE DE CONTROL							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		PRINCIPIO 3. ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.							
PROYECTO		EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO.							
OBJETIVO		Contar con un Reglamento Interno, para la asignación de responsabilidades y delegación de autoridad.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO					C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
3.1	Elaborar el proyecto del Reglamento Interno.								
3.2	Publicación del Reglamento Interno.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		M E T A	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
3.1.	3.1 La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	3.1.1. Elaborar el proyecto del Reglamento Interno de acuerdo a la Normatividad Aplicable a través de mesas de trabajo involucrando a todas las áreas administrativas del organismo.	01/06/2023	31/07/2023	5	4 meses de trabajo y 1 Proyecto	Porcentaje de realización CRÍTICO (2) 40% CON RIESGO (4) 60% ACEPTABLE (5) 100%	4 minutos y 1 Proyecto elaborado.	Departamento Administrativo y Depto. Jurídico y demás áreas.
		3.1.2. Validación del Reglamento interno.	01/08/2023	30/08/2023	1	Proyecto elaborado	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Proyecto formalizado.	
3.2	3.2 Documentación y formalización.	3.2.1. Solicitar la publicación del reglamento interno a la Consejería Jurídica.	01/09/2023	31/12/2023	1	Publicación y difusión.	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Periódico oficial, Página de internet y oficio (acuse) de difusión al personal.	

C.P. MARGARITA SABINA VASQUEZ PEREZ.  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA.  
JEFA DEL DEPTO. AMINISTRATIVO.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023**

FICHA TÉCNICA CUATRO CITYBUS									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER					AMBIENTE DE CONTROL				
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER					PRINCIPIO 3. ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.				
PROYECTO					EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN.				
OBJETIVO					Contar con un Manual de Organización para segregar y delegar funciones.				
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO					C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
4.1 Elaborar el Manual de Organización.									
4.2 Realizar la publicación del Manual de Organización.									
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		M E T A	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
4.1.	3.1. La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	4.1.1 Elaborar el proyecto del Manual de Organización a través de mesas de trabajo involucrando a todas las áreas administrativas del organismo.	01/08/2023	30/10/2023	5	4 mesas de trabajo y 1 Proyecto	Porcentaje de realización CRÍTICO (2) 40% CON RIESGO (4) 60% ACEPTABLE (5) 100%	4 minutos y 1 Proyecto elaborado.	Departamento Administrativo Y Depto. Jurídico
		4.1.2 Solicitar la validación del Manual de Organización mediante oficio a la instancia correspondiente.	01/11/2023	30/11/2023	1	Proyecto elaborado y validado.	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Proyecto formalizado.	
4.2	3.2 Documentación y formalización.	4.2.1 Solicitar la publicación del reglamento interno a la Consejería Jurídica.	01/12/2023	31/12/2023	1	Publicación y difusión.	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Periódico oficial, Página de internet y oficio (acuse) de difusión al personal.	

C.P. MARGARITA SABINA VASQUEZ PEREZ.  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA.  
JEFA DEL DEPTO. AMINISTRATIVO.



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023**

**FICHA TÉCNICA CINCO  
CITYBUS**

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	AMBIENTE DE CONTROL
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	PRINCIPIO 3. ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.
PROYECTO	EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.
OBJETIVO	Contar con un Manual de Procedimientos para delimitar las facultades y establecer los procesos correspondientes.
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA

**ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA**

- 5.1 Elaborar proyecto del Manual de Procedimientos.
- 5.2 Realizar la publicación del Manual de Procedimientos.

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		M E T A	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
5.1.	3.1 La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	5.1.1 Elaborar el proyecto del Manual de Procedimientos a través de mesas de trabajo involucrando a todas las áreas administrativas del organismo.	01/10/2023	30/10/2023	5	4 meses de trabajo y 1 Proyecto	Porcentaje de realización CRÍTICO (2) 40% CON RIESGO (4) 60% ACEPTABLE (5) 100%	4 minutas y 1 Proyecto elaborado.	Departamento Administrativo Y Depto. Jurídico
		5.1.2 Contar con la validación del Manual de Procedimientos	01/11/2023	30/11/2023	1	Proyecto elaborado y validado.	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Proyecto formalizado.	
5.2	3.2 Documentación y formalización.	5.2.1 Realizar la publicación del Manual de Procedimientos	01/12/2023	31/12/2023	1	Publicación y difusión.	Porcentaje de realización CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Periódico oficial, Página de internet y oficio (acuse) de difusión al personal.	

C.P. MARGARITA SABINA VASQUEZ PÉREZ.  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA.  
JEFA DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023**

**FICHA TÉCNICA SEIS  
CITYBUS**

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		ADMINISTRACION DE RIEGOS										
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		PRINCIPIO 6. El Titular, debe formular un plan estratégico que de manera coherente y ordenada oriente los esfuerzos institucionales hacia la consecución de los objetivos relativos a su mandato y las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, asegurando además que dicha planeación estratégica contempla la alineación institucional a los Planes nacionales, regionales, sectoriales y todos los demás instrumentos y normativas vinculatorias que correspondan.										
PROYECTO		EMISIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.										
OBJETIVO		Contar con un Plan Estratégico Institucional, en el que se establezcan las metas y los objetivos institucionales.										
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE							
DEPARTAMENTO DE OPERATIVIDAD					LIC. JUAN CARLOS MARCIAL REYES							
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA												
6.1	Elaborar el proyecto del Plan Estratégico Institucional.											
6.2	Difusión del Plan Estratégico Institucional.											
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS												
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		M E T A	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes			
			Fecha de Inicio	Fecha límite								
6.1	6.1. Definición de objetivos a través del Plan Estratégico de la Institución	6.1.1 Elaborar el proyecto del Plan Estratégico Institucional a través de mesas de trabajo involucrando a todas las áreas administrativas del organismo.	01/06/2023	31/07/2023	5	4 mesas de trabajo y 1 Proyecto	<table border="1"> <tr><td>CRITICO (2) 40%-</td></tr> <tr><td>CON RIESGO (4) 60%</td></tr> <tr><td>ACEPTABLE (5) 100%</td></tr> </table>	CRITICO (2) 40%-	CON RIESGO (4) 60%	ACEPTABLE (5) 100%	4 minutos y 1 Proyecto elaborado.	Todas las áreas.
		CRITICO (2) 40%-										
CON RIESGO (4) 60%												
ACEPTABLE (5) 100%												
6.1.2 Contar con la validación del Plan Estratégico Institucional por la instancia correspondiente.	01/08/2023	30/08/2023	1	Proyecto elaborado y validado.	<table border="1"> <tr><td>CRITICO (0) 0%-</td></tr> <tr><td>ACEPTABLE (1) 100%</td></tr> </table>	CRITICO (0) 0%-	ACEPTABLE (1) 100%	Proyecto formalizado.				
CRITICO (0) 0%-												
ACEPTABLE (1) 100%												
6.2	6.2.1 Realizar la difusión del Plan Estratégico Institucional	01/09/2023	30/09/2023	1	Publicación y difusión.	<table border="1"> <tr><td>CRITICO (0) 0%-</td></tr> <tr><td>ACEPTABLE (1) 100%</td></tr> </table>	CRITICO (0) 0%-	ACEPTABLE (1) 100%	Página de internet y oficio (acuse) de difusión al personal.			
CRITICO (0) 0%-												
ACEPTABLE (1) 100%												

C.P. MARGARITA SABINA VASQUEZ PEREZ.  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



LIC. JUAN CARLOS MARCIAL REYES.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERATIVIDAD.



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023**

**FICHA TÉCNICA SIETE  
CITYBUS**

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER

Principio 15. El Titular y la Administración, son responsables de que cada unidad administrativa comunique externamente, por los canales apropiados y de conformidad con las disposiciones aplicables, la información de calidad necesaria para contribuir a la consecución de los objetivos institucionales y la gestión financiera

PROYECTO

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONLLEVEN AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA.

OBJETIVO

Establecer todas las acciones necesarias para establecer la Unidad de Transparencia, actualizar la tabla de aplicabilidad e instalar el comité de transparencia.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE

JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCIA

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

- 7.1 Instalación del Comité de Transparencia.
- 7.2 Actualización de la tabla de aplicabilidad.
- 7.3 Creación de la Unidad de Transparencia.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		M E T A	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
7.1	15.1 Comunicación con partes externas.	7.1.1 Realizar la instalación del comité de Transparencia.	01/06/2023	31/07/2023	1	Acta de instalación	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Acta firmada y evidencia fotográfica.	Departamento Administrativo Y Depto. Jurídico y todas las áreas.
7.2		7.2.1 Actualizar la tabla de aplicabilidad de acuerdo a las áreas correspondientes a través de mesas de trabajo involucrando a todas las áreas administrativas.	01/06/2023	30/08/2023	1	4 mesas de trabajo y 1 Tabla de aplicabilidad actualizada	CRÍTICO (2) 40% CON RIESGO (4) 60% ACEPTABLE (5) 100%	4 minutas y 1 Tabla de aplicabilidad actualizada.	
7.3		7.3.1 Creación de la Unidad de Transparencia.	01/06/2023	31/12/2023	1	Unidad de transparencia	CRÍTICO (0) 0% ACEPTABLE (1) 100%	Evidencia fotográfica	

C.P. MARGARITA SABINA VASQUEZ PEREZ.  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA.  
JEFA DEL DÉPTO. ADMINISTRATIVO.





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023**

**FICHA TÉCNICA OCHO  
CITYBUS**

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		INFORMACION Y COMUNICACIÓN							
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER		Principio 13. El Titular y la Administración, deben implementar los medios que permitan a cada unidad administrativa elaborar, obtener y utilizar información pertinente y de calidad para la consecución de los objetivos institucionales y el cumplimiento de las disposiciones aplicables a la gestión financiera.							
PROYECTO		INSTALACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO Y CAPACITACIONES EN TEMA DE ARCHIVO.							
OBJETIVO		Contar con un Sistema Institucional de Archivo para Controlar de modo eficiente y sistemático la recepción, mantenimiento, utilización y disposición de documentos, información y documentación de acuerdo con la Ley General de Archivo.							
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO				SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO				C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA					
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
8.1	Instalación del Sistema Institucional de Archivo								
8.2	Capacitaciones para establecer la correcta organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión del organismo operador.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
8.1	13. 3. Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	8.1.1 Realizar la instalación del SIA.	01/06/2023	30/06/2023	1	Acta de instalación	Porcentaje de realización	Acta firmada y evidencia fotográfica.	Todas las áreas
8.2		8.2.1. Solicitar al AGEO las Capacitaciones en materia de archivo	01/06/2023	31/12/2023	2	Capacitaciones otorgadas	Porcentaje de realización		

  
C.P. MARGARITA SABINA VASQUEZ PÉREZ.  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



  
C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA.  
JEFA DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO.



“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023**

FICHA TÉCNICA NUEVE CITYBUS									
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			INFORMACION Y COMUNICACIÓN						
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER			Principio 14. El Titular y la Administración, son responsable de que cada unidad administrativa comunique internamente, por los canales apropiados y de conformidad con las disposiciones aplicables, la información de calidad necesaria para contribuir a la consecución de los objetivos institucionales y la gestión financiera.						
PROYECTO			REALIZAR LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.						
OBJETIVO			Realizar las sesiones ordinarias y extraordinarias estableciendo un calendario para presentar los informes correspondientes a la Junta de Gobierno de acuerdo a lo estipulado en el Decreto de creación.						
UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO					SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO					C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA				
ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA									
9.1	Convocar a sesión a la Junta de Gobierno, para presentar los informes de interés de acuerdo a la Normativa.								
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS									
Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión	Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite					
9.1	14.1. Comunicación a toda la institución.	9.1.1 Realizar las convocatorias para las sesiones Ordinarias.	01/06/2023	31/12/2023	8	Oficios (Convocatorias) y Actas de sesiones	Porcentaje de realización	Acuse (convocatoria), Acta firmada y evidencia fotográfica.	Departamento administrativo, Dirección Jurídica e Integrantes de la Junta de Gobierno.

**C.P. MARGARITA SABINA VASQUEZ PEREZ.**  
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



**C.P. SARA PATRICIA BALSECA GARCÍA.**  
JEFA DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO.